SUSCRIPCIONES

Gerona al mes, trimestre. . . 1'50 P ts.
Fuera de Gerona, trimestre. . 5 "
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 "

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.
Número atrasado. . . . 15 "
Paquetes de 25 números. 1'25 "

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

AÑO IV — —GERONA.—MARTES 14 DE ENERO DE 1896— — NUM. 10

Instantánea

Si no hubiera fátuos en este mundo, mas sí se daría valor alguno á la humil- y si no hubiera coquetas, tampoco á ojos de los hombres sensatos resaltaría lo la verdadera hermosura de la mujer. Así como la sociedad puede esperar muy o de un fátuo, así también la familia na- puede esperar de una coqueta. Por esto he abominado siempre de él y de ésta.

E. ADROHER.

Crónica

Tema de todas las conversaciones viene do estos días la estancia en la Corte del r Gobernador y la ruptura de relacio- con el de Serra, ruptura que, como es iguiente, procuran atenuar los ministe- s.

Es general la creencia de que entrará el r Alvarez en la próxima combinación obernadores, y quizás también un cono- conservador de esta provincia que ha mpeñado elevado puesto en nuestra Di- ción provincial.

Nosotros, no pensamos así.

n nuestro afán de juzgar con entera im- ialidad los acontecimientos políticos de provincia y deseosos de informar á stros lectores de todo cuanto tiene rela- con la precipitada marcha de nuestra era autoridad civil de la provincia, cu- concepto formulamos el otro día, y fué sto en tela de juicio por algún periódico escrupuloso, podemos asegurar, am- ndo lo que dijimos, que no solo estaba elto el cese del señor Alvarez Guijarro que se le había designado ya sucesor, iendo recaído el nombramiento á favor don Cárlos Frontaura; más como fuese á rid el señor marques de Robert para ar la situación crítica del señor Alvarez hallase con que estaba firmado el de- o de cese; por una de esas evoluciones propias en él, le volvió por completo la alda dejándole en las astas... de su ce- ía. Pero como el señor Alvarez Guijarro erviente romerista, ha encontrado punto e donde agarrarse, y hoy es más que bable le volvamos á tener de Goberna- , de lo cual nos felicitamos, como diji- s ya el otro día, pues con ello no solo se demostrado el desquiciamiento y falta de za de los canovistas de esta provincia, o que podemos además prometernos mu- y bueno de quien tan á gusto y á satis- ción hace nuestro juego.

Entregados por la Delegación de Ha- nda de esta provincia, los recargos que responden para atenciones de primera eñanza, y no habiendo éstos alcanzado á brirlos, procede en virtud de las disposi- nes vigentes, que los Ayuntamientos sal- n las diferencias que han resultado del porte de dichos recargos al contingente e por razón de enseñanza quedan en des- bierto.

En su virtud el señor delegado de Ha- nda previene á los Ayuntamientos que se a en la relación inserta en el «Boletín Ofi- l» de ayer, que si por todo el día 20 del tual no ha hecho efectivos sus descubier- s se les exigirá la responsabilidad á que biere lugar.

Con arreglo á lo que prescribe la vigen- ley de quintas, mañana quedará fijado en bajos de las Casas Consistoriales, una pia del alistamiento de los mozos de esta dad que deben ser llamados al servicio litar en el reemplazo de este año.

Por haber dejado extinguidos los cua- nta días de prisión subsidiaria que venía friendo, ha sido puesto en libertad con es- fecha, Antonio Pons Font.

En la Capitanía General se ha recibido telegrama del ministerio de la Guerra, rticipando que el «Diario Oficial» del ci- o ministerio, ha publicado una real or- disponiendo que los regimientos de ca- llería lanceros de la Reina, Borbón Farne- sio, cazadores de Almansa, Alcántara, Al- buera, Castillejos, Sesma, Galicia y Vitoria organicen un escuadrón cada uno con des- tino á Cuba.

Estas fuerzas recibirán en Cuba el ganado y armamento.

El embarco tendrá lugar el día 23 del actual, haciéndolo en Santander los escuadrones de la Reina, Farnesio, Almansa y Albuera. En la Coruña, el 24, el de Galicia. En Barcelona, el 25, los de Borbón, Alcántara, Castillejos y Sesma. En Cádiz, el 30, el de Vitoria.

La *Gaceta* llegada hoy publica el anuncio de subasta de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan las Abadesas, que como dijimos ayer débese á las gestiones practicadas por nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Olot excelentísimo señor marqués de Monistrol.

Ha producido penosa impresión entre la gente de esta capital el fallecimiento, por inanición y frío, de aquel mendigo que anteayer apareció helado, en uno de los paseos de la Dehesa.

Con tal motivo, no ha faltado quien, recordando la organización que en Burdeos tienen los asilos de noche, y en Madrid los de Santa Ana, ha indicado la conveniencia de que por el señor Alcalde de esta capital, ó por cualquier otra persona de respetabilidad, se tomase la iniciativa para fundar un Asilo de noche en Gerona donde encontrasen albergue las personas que carecen de él.

Un asilo de esta naturaleza podría sostenerse perfectamente en esta capital, donde hay tantas personas caritativas, por suscripción voluntaria.

Ciudades de más escasa importancia que la nuestra nos están dando, sobre este particular, ejemplos dignos de imitación.

Son varias las casas que se proponen concurrir á la subasta de ampliación del alumbrado electrico que se celebrará el día que el ministro de la Gobernación determine, después de aprobadas las bases por la Dirección de Administración local.

Nosotros hemos dado la mayor publicidad posible á las referidas bases, entendiendo que cuantos más fuesen los licitantes, tanto más beneficiados podían resultar no solo los intereses del comun, si que también los particulares.

Concediendo como se concede por la contrata, al rematante, tanto de día como de noche, el salto de agua de la acequia Monar, representado por 100 caballos de fuerza, y el de Pedret por 50, además de las 20.000 pesetas anuales por alumbrado público sin contar el importe del de los edificios municipales, se comprende perfectamente que, utilizando de día esa fuerza hidráulica para establecer cualquier otra industria, es un gran negocio el que hará por espacio de más de 20 años, el licitador que se quede con la subasta.

Ya tendremos ocasión sobrada de tratar con más detenimiento este asunto.

Como todos los años en este tiempo las acacias de las Ramblas y paseos públicos han empezado á plagarse de pulgón.

Suponemos no se hará esperar mucho sin que se disponga la operación que suele practicarse para impedir la muerte de dicha acacias.

El señor de Espona, que es entendido en cosas de Agricultura, sabrá lo que haya que hacerse en este caso.

Como protesta contra los perjuicios subsiguientes á la obligación de poner un sello de 10 céntimos á cada objeto, paquete, poción, caja, etc., etc, de los efectos existentes en botica y rebotica, tienen el propósito de darse de baja en la contribución y cerrar en un día dado sus tiendas muchos farmacéuticos de Barcelona.

Parece, sin embargo, que se llegará á un arreglo favorable al Tesoro y á los contribuyentes, armonizándose los intereses de ambos.

Se ha prorrogado hasta 6 de agosto de 1896 el plazo fijado por el Real decreto de 5 de enero de 1894, ampliado por los de 11 de julio y 28 de diciembre del mismo año y 28 de junio último, para canjear en la Península por títulos definitivos de dominio, los recibos ó talones provisionales de propiedad intelectual.

A parte del 6 de agosto de 1896 el jefe del Registro general de la propiedad intelectual, procederá á la anulación de las inscripciones cuyos talones provisionales no se hubiesen presentado en dicho establecimiento para el canje por los títulos definitivos de dominio.

Ayer desapareció de su domicilio la madre del Alcalde de Salt, octogenaria mujer, de la que ningún vecino ha sabido dar razón á su familia.

El desconsuelo de éste, que no cesa de hacer investigaciones, es facil suponer

Ayer tarde, en Barcelona, mientras el primer batallón de artillería de plaza se hallaba efectuando ejercicios de tiro al blanco en el campo de la Bota, varios sugetos se resistieron á obedecer las intimaciones de un cabo, que ordenó se retiraran de aquel sitio.

Uno de aquéllos, apellidado Camps, sacó á relucir un cuchillo, con el que parece trataba de agredir al citado cabo, el cual lo detuvo, poniéndolo á disposición de sus jefes. Los demás huyeron.

Ayer se dijo que la salud del Excmo. é Ilmo, señor Arzobispo de Tarragona, deja mucho que desear.

De ser cierta la noticia, hacemos votos por el pronto restablecimiento del venerable prelado.

Esta noche llegará á Portbou el director general de Aduanas señor Arrazola.

Dicen de Lérida que el ciclista señor Pujol batió el domingo el «record» de 100 kilòmetros en menos de seis horas, alcanzando así el premio ofrecido por la «Unión Velocipédica Española» y el título de «routier.»

Dicho señor empleó en su empresa 5 horas y 15 minutos.

Hace notar un colega, de Barcelona que circulan muchos monedas de cobre ilegítimas y no menos de las de plata, sin contar las filipinas, que procediendo de una región española, aunque sean buenas, no tienen en la Península curso legal, y como de aquellas islas vienen tantos licenciados de ejército y otros empleados que por fuerza han de traer as, no teniendo otras, se encuentran aquí con que solo se las aceptan los especuladores con un 30 ó 40 por 100 de descuento. Además de los duros sevillanos y pesetas, ahora han salido unos duros de don Alfonso XIII del año 1885, muy nuevecitos y brillantes, que son motivo de nuevas cuestiones; se diferencian de los legítimos en que son un poquito cortos de peso, á pesar de parecer de buena plata; el busto tiene ligeras imperfecciones, como también el grabado de las letras. El defecto mas señalado está en el escudo del reverso, y en el pequeño óvalo del centro del mismo, donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentre de este óvalo 21 raitas bien grabadas, mientras que los falsos cuentan algunas más, algo desiguales y confusas; pero como no todos tienen vista muy fina para distinguirles ó un microscópio á mano, es preciso fijarse mucho.

Refieren los periódicos de Valencia que hace ya bastante tiempo un individuo muy listo visitaba con alguna frecuencia las platerías de aquella.

El prójimo en cuestion, que es un jóven de simpática fisonomía y elegante porte, pedía cualquier alhaja que era de su agrado, la examinaba atentamente, y como nunca le convenía el precio que el platero le exigía por ella, el comprador se marchaba tranquilamente.

En cuanto llegaba á su casa fabricaba otra alhaja con metales y piedras falsas, exactamente igual en la forma á la que detenidamente había examinado en la joyería.

Volvía á ésta, examinaba otra vez la alhaja buena, la sustituía por la falsa, tornaba á no conformarse con el precio y se alejaba para no volver á poner los piés en el mismo establecimiento.

Un dependiente de una joyería en que ocurrió ésto comunicó lo sucedido á la guardia civil, la que se dió tal maña que el jueves cayó en el garlito el autor de tales timos, recuperando una sortija de oro y brillantes que por el procedimiento indicado había sido escamoteada de casa del denunciador.

Luis Labrandero, que así se llama el truhan, no es la primera vez que sufre persecución por la justicia, pues con distintos nombres ha extinguido ya varias condenas por robo.

Según noticias recibidas de distintos puntos, los fríos qne se dejan sentir en todas las comarcas catalanas son tales que, desde hace algunos años no habían sido tan intensos. En casi todas las poblaciones de Cataluña, incluso Barcelona, ha habido heladas extraordinarias que, en algunos de ellas, han impedido usar el alumbrado por electricidad, á consecuencia de haberse helado el agua en las turbinas. Los rios Ter, Cardoner y Llobregat están helados en algunas secciones, dificultando el trabajo en las fábricas que no tienen otra fuerza motriz que el agua de aquellos ríos.

En Villanueva, Manresa, Cardona, Vich, Villafranca y otras poblaciones ha nevado copiosamente siendo grande el descenso que, por tal causa, ha sufrido la temperatura.

A todas las personas sensatas y desapasionadas de esta capital que han leido hoy el suelto de un diario que se publica en la calle de las Ballesterias, referente al empedrado de dicha calle, les ha parecido altamente risible la teoría sustentada por el tal periódico, y el llamamiento que hace á los concejales señores Botet, Carreras, Pol, Valés, Cat, Ordeig, Auguet, Prat, Llapart y Garriga para que, «como representantes que son de los distritos» perjudicados, no consientan deje de empedrarse la citada calle y demás de la línea del tránsito.

¿De cuando acá los concejales representan esta ó aquella calle, tal ó cual distrito?

Los concejales representan á la ciudad, y nada más que á la ciudad, segun previene el artículo noveno de la vigente ley electoral.

Los concejales, ni individual ni colectivamente deben abogar por los intereses de tal ó cual calle,—que esto se queda para los periodiquillos de baja estofa—sinó por los del común.

Hace cinco ó seis años nada más que se empedró la calle de las Ballesterías, y más de treinta y más de cuarenta que no se ha empedrado una calle sola del Barrio del Mercadal, excepción hecha de la del Progreso; y si las teorías del diario de las Ballesterías prosperasen,—que no lo harán por que lo que está fuera del común sentir nunca puede prosperar —¿adonde iríamos á parar? ¿Qué sería del Municipio, si los concejales representasan, calles ó barrios? Una Babel.

Teoría semejante solo podía habérsele ocurrido á un cacumen tan... privilegiado como el del diario de los empedrados y... arbolados.

Escasa importancia revistió ayer la sesión del Ayuntamiento.

Todo quedó reducido á aprobar varias cuentas por valor de 339 pesetas y acordar la adquisición de 15 capotes de abrigo para los retenes de bomberos, y 5 trajes de mecánica para la oficialidad, con sus correspondientes cascos y cinturones.

Antes de levantarse la sesión el señor Llapart recordó la necesidad de que se adoquinase la Calle de las Ballesterías, con preferencia á la de la Albareda, siendo asi que ya no es posible volver sobre el acuerdo tomado en la sesión anterior. Contestóle el señor Plá diciendo que, si bien la Comisiòn deseaba empedrar todos las calles de la capital, no era posible acceder á la petición del señor Llapart porque no había para ello fondos disponibles.

Se nos asegura que la importante sociedad «Las Odaliscas» trata de celebrar lucidos bailes de máscaras en el salon que dicha sociedad tiene en la calle de San José.

La cuota será de 3 pesetas para los socios y 4'50 para los que no lo sean.

Además de los 9 bailes reglamentarios se concederá entrada á dos de sociedad que se celebrarán los dias primero y último de Carnaval, á todos los que adquieran el abono de los primeros y tomen número de socios.

SE VENDE la casa número 37 de la calle de las Ballesterías que reditúa 380 pesetas al año, se halla en buen estado y está libre de censos y gastos.

Para más informes dirigirse á la Administración de este periódico.

FRASE HECHA

La solución mañana

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 14.

Un periódico dice que en el telegrama que ha dirigido al Gobierno el general Martínez Campos dándole cuenta de la reunión efectuada anoche en la Habana para buscar los medios conducentes a socorrer á los campesinos, expone el siguiente dilema: «O se socorre con medios del Estado á tantas familias como han quedado en la mas espantosa miseria á consecuencia de las depravaciones cometidas por los rebeldes, ó será necesario resignarse á que la causa de la insurrección aumente considerablemente dando lugar á temibles contingencias.

=En la conferencia que celebró anoche el ministro de Ultramar señor Castellano con el señor Cánovas del Castillo, se trató principalmente de los medios de arbitrar recursos para la guerra de Cuba.

Confíase en que el Banco de París y de los Países Bajos accederá el mes próximo á ampliar el empréstito concertado por el Gobierno hasta 75 millones, habiendo versado dicha conferencia sobre el particular.

=Algunos insurrectos merodean en los alrededores de la Habana, dispersándose en cuanto se les persigue por nuestras tropas.

—Atribuyen varios individuos al ministro de Gracia y Justicia, la idea de proponer á Su Majestad un indulto bastante amplio, con ocasión del Santo del Rey que se celebra el 23 del actual.

=La «Gaceta» de hoy publica una extensa real orden de Guerra, ampliando la recluta voluntaria con destino a Cuba.

Por esta real orden se autoriza á los particulares para reclutar durante la guerra y 6 meses más, voluntarios para aquella guerra.

Los voluntarios percibirán en el acto del embarque 250 pesetas y otras 250 por años, pagadas estas últimas por mensualidades iguales.

—El último telegrama oficial de la guerra, dice que las fuerzas de Maceo se han dividido en Vuelta Abajo.

Estas fuerzas insurrectas, están perseguidas por cinco columnas.

—Acaban de decirme en un centro que en la acción de Trinidad fué herido gravemente en un brazo el cabecilla Rego.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

CORREO DE MADRID

12 de Enero del 96

INCONVENIENCIAS

Apenas hubo indicios de que fuese reemplazado por otro el general en jefe del ejército de Cuba, salió á vistas en las columnas de los periódicos, á título de heredero presunto y aun de heredero forzoso, el nombre del general Weyler.

Con tal motivo, alguien dijo que este respetable militar tenía en Cuba justa ó injusta reputación de hombre duro y sanguinario, é inmediatamente acudió á la prensa el aludido, para demostrar que eran de todo punto inexactas aquellas imputaciones.

Extraño y desusado pareció á todos el procedimiento; pero atendiendo á la naturaleza de los cargos que lo habían determinado, na die dejó de encontrarle relativa disculpa.

Transcurridos algunos días, y siendo ya opinión general que el Sr. Martínez Campos continuaría por ahora en su puesto, acogió *La Correspondencia de España* el rumor de que el Sr. Weyler iría á mandar, bajo las órdenes de aquél, el departamento occidental de Pinar del Río.

Sucedía esto el martes ó el miércoles, si no estamos equivocados. Pues bien, ayer mismo llegó por telégrafo la rectificación correspondiente, no menos singular é inopinada que las anteriores.

El *Diario de Avisos*, de Manresa, en su último número, ha publicado el relato de la conversación ó *interview* tenida por uno de sus redactores con el comandante general del cuarto cuerpo.

Según ese relato, el Sr. Weyler, después de rechazar otra vez la nota de sanguinario con que se le tilda, y de mostrarse adicto á la política liberal democrática, ha hecho las siguientes declaraciones:

—«Que no está conforme, y así lo ha dicho al Gobierno, con la dirección político militar que lleva la guerra de Cuba.

Y que aceptará el mando de la isla, si se le ofrecen.»

Parece que á esto ha añadido una exposición de la conducta que seguiría en tal caso.

Queremos creer que el Sr. Weyler se apresurará á desautorizar los conceptos que se le atribuyen, porque de lo contrario merecerían su impaciencia y su indiscreción el más severo juicio.

Una cosa es que los profanos, escudados en la propia falta de representación, emitan pareceres, más ó menos atendibles, y otra muy distinta que una alta jerarquía de la milicia se permita dictar en público ciertos impertinentes fallos.

De buena gana nos adelantaríamos á suponer que había oído mal el periodista de Manresa, si no hubiese antecedentes que justifican y reclaman la duda.

Dos ó tres meses há publicó el *Heraldo de Baleares* otra conversación con el general Weyler, en la cual aparecían las mismas indicaciones.

Rectificó entonces el interesado, y es de creer y de desear que lo propio haga ahora; pero aun así, siempre resultará que van pasando de la raya las oficiosidades y las coincidencias.

(De *El Globo*.)

Los mormones de Utah

La poligamia

El sábado último fué firmado por Mr. Cleveland, el decreto reconociendo el carácter de Estado al territorio de Utah.

El Senado que se crea se compondrá de 90 miembros.

El Utah está habitado, como es sabido, por los mormones polígamos, que fundaron dicho Estado; pero que tuvieron que ceder su poder á los gentiles, actualmente en mayoría.

La Constitución federal prohibía ya la poligamia, como atentatoria á la moral pública, y desde el momento en que el Utah entra á formar parte de la Unión americana, queda abolida en absoluto la precitada anticatólica costumbre.

No se anulan los matrimonios contraídos hasta la fecha en el referido Estado bajo el régimen de la poligamia, pero se prohibe que en adelante ningún hombre, ya en posesión de una ó de varias esposas, pueda casarse con otra.

Esta delicada cuestión es la que hasta ahora había impedido la admisión del Utah en la Unión, pues hace mucho tiempo que su población y su riqueza justificaban esta medida

El presidente Harrison, en 1892, lanzó una proclama decretando la amnistía de los mormones. «Santos de los últimos días», se resignaron á no buscar más neófitos, bajo el punto de vista de la poligamia, á fin de llegar á ser conciudadanos de un Estado completo y autónomo.

Al establecer la Constitución de Utah la monogamia, ha concedido á las mujeres el derecho de sufragio, terminándose así un capítulo pintoresco de la historia de los Estados Unidos.

EL FRIO

Los barómetros anuncian que el tiempo es bueno; *pero digan lo que quieran los termómetros*, lo cierto es que estamos á cuatro grados bajo cero, y que los estanques del Retiro se han helado, y que nosotros acabaremos también por helarnos si Dios y los termómetros no lo remedian.

Acostumbrados como estábamos á la benignidad de un pseudo invierno, el frío nos ha tomado la vez y da pena ver á las gentes que andan por esas calles de Dios huyendo como si sufrieran las persecuciones de la justicia, llorando como si fueran víctimas de crueles desgracias, al mismo tiempo que se frotan las manos como si les hubiera caído el premio gordo de la lotería.

Y, sin embargo, los barómetros dicen que el tiempo es bueno.

¡Bondades nos dé el Señor, pero no tan frías!

¡Cuatro bajo cero! ¡Friolera!

* * *

A las doce de la noche comenzó á nevar, y hoy á medio día sigue nevando... hielo.

Y poco después Madrid tomó un aspecto nuevo y de pocos atractivos.

A las dos de la mañana estaba convertida nuestra capital en un desierto.

No se veía por las calles más que algún que otro sereno; tal cual *clubman* que arrebujado en las pieles de su gabán dejaba precipitadamente la puerta del Casino para ganar la portezuela del coche; algún periodista que huía hacia la redacción, después de haber pasado bonitamente la noche metiéndose en lo que no le importa, y los copos, en fin, que caían lentamente, para alfombrar el piso á los madrugadores.

Un decreto del "generalísimo,,

Si hay alguien que todavía dude de que los insurrectos de Cuba representan la barbarie más odiosa, le bastará para convencerse de ello la lectura del siguiente decreto circular que el *generalísimo* Máximo Gómez ha dictado, y que aparece en el último número del periódico filibustero *Patria*, órgano oficial de la insurrección:

«*Cuartel general del ejército libertador.*—Territorio de Sancti Spíritus, Noviembre 6 de 1895.—Circular.—Animado del mismo espíritu de inquebrantable resolución en defensa de los fueros de la revolución redentora de este pueblo de colonos, vejado y despreciado por España, y en armonía con lo dispuesto sobre la materia en circular de 1.° de Julio, he venido en disponer lo siguiente:

Artículo 1.° Serán totalmente destruídos los ingenios, incendiadas sus cañas y dependencias de batey, y destruídas sus vías férreas.

Art. 2.° Será considerado traidor á la patria el obrero que preste la fuerza de su brazo á esas fábricas de azúcar, fuentes de recursos que debemos cegar á nuestros enemigos.

Art. 3.° Todo el que fuere cogido *infraganti* ó resultare probada su infracción al artículo 2.°, será pasado por las armas.

Cúmplase por todos los jefes de operaciones del ejército libertador, dispuestos á enarbolar triunfante (aun sobre escombros y cenizas) la bandera de la república de Cuba.

En cuanto á la manera de hacer la guerra, cúmplanse las instrucciones que privadamente tengo dadas.

El honor de nuestras armas y el reconocido valor y patriotismo de usted, hacen esperar el exacto cumplimiento de lo ordenado.

El general en jefe,
MÁXIMO GÓMEZ.»

Extranjero

Buenos Aires 10.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).

Precio del oro en el día de ayer: 332'20.

París 10.—Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español: 60,81.

3 por 100 francés: 101,35.

Londres 10.—Exterior español: 60,23.

Por Sait 10.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Suez el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*.

Berlín 11.—En el Parlamento alemán se ha discutido extensamente el proyecto relativo á las operaciones de Bolsa á plazo.

El ministro del comercio y de la industria pronunció con este motivo un notable discurso en el cual trató de demostrar que es una vulgaridad suponer que las operaciones á fecha no deben admitirse legalmente.

Dijo que dicha clase de operaciones producen más ventajas que perjuicios y que el Estado tiene interés por reconocer la legalidad de las mismas.

Otros oradores hablaron en el mismo sentido aunque proponiendo algunas enmiendas al proyecto que fueron aceptadas en parte.

El Sr. Kanitz hablando de la admisión de valores extranjeros en las Bolsas alemanas dijo que la manera enérgica con que el gobierno del Emperador había sostenino fuera del imperio los valores de la nación era digna de mayor encomio.

Estas palabras fueron recibidas con extrepitosos aplausos.

Viena 10.—Un despacho de Constantinopla confirma el sangriento conflicto ocurrido en Biredgjek, entre cristianos y mulsumanes, resultando cinco muertos y unos cincuenta heridos.

Las autoridades turcas tuvieron que intervenir logrando restablecer el orden.

Viena 10.—Se espera en esta ciudad el nuevo agente diplomático de Bulgaria que viene á negociar el tratado de comercio entre dicho principado y Austria-Hungría.

Se cree que pronto se llegará á un acuerdo satisfactorio.

París 11.—El tema de todas las conversaciones desde anoche, es la prisión del redactor del *Figaro* Sr. Roshental, alsaciano que firmaba con el conocido psoudonimo de Saint Coré.

Se le acusa, además, de chantage del delito de estafa por haber cobrado según se dice 25.000 francos del difunto Lebaudy (le petir sucrior) para redimirle del servicio mililar.

Se añade que no se consiguió este como es sabido y que sin embargo Saint Coré, no devolvió los 25.000 francos.

Corre además el rumor de que pesa sobre Saint Coré, la acusación de ejercer espionaje en provecho de Alemania.

Como puede suponerse este suceso produce mucha sensación en París por tratarse de un periodista de nombradía.—*Fabra*

Nuestros vinos en Francia

Nuestro comercio de vinos en Francia continúa atravesando un período de calma, consecuencia de la paralización que necesariamente ha tenido que experimentar durante las pasadas fiestas de Navidad y de entrada de año.

Las transacciones son, por lo tanto, pocas y poco importantes, si bien ocurre esto mismo con los vinos de aquel país y de los demás, por efecto de las mismas causas.

Se compra exclusivamente lo preciso para las necesidades del día, y los corredores no esperan recibir órdenes para realizar negocios en mayor escala, por lo menos hasta mediados del mes corriente.

Las partidas de vinos españoles que llegan á Francia en estos día son, sin embargo, considerables; pero ello obedece á compras hechas con anterioridad á la fecha en que comenzó la paralización de las transacciones.

Por consecuencia de la falta de demanda, los precios, aunque no han experimentado hasta ahora baja sensible, no tienen gran firmeza.

A pesar de esto, los productores y cosecheros de vinos españoles no deben desanimarse, porque la cosecha de vinos en Italia, según se deduce de las cifras que ha publicado recientemente el ministro de Agricultura de aquel país, ha disminuido en el año último en más de diez millones de hectolitros, comparada con la de 1893, y ello puede determinar una mayor demanda de nuestros vinos.

En el mercado de París se ha notado algún movimiento, por consecuencia de la adjudicación de vinos para la Asistencia pública, operación que tiene relativa importancia, por cuanto los precios que alcanzan los diferentes tipos subastados son los que suelen establecer, en definitiva, los cursos que han de reinar durante toda la temporada.

He aquí un dato: entre los 23 ó 24 lotes de vinos franceses y argelinos vendidos, ha habido un lote de 2.000 hectolitros de vino de Huesca escogido (única partida de vino español), que ha alcanzado el precio de 39 francos por hectolitro.

Los precios que en la actualidad dominan en París Bercy para los vinos de nuestro país son los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11 á 14 grados, de 28 á 36 francos hectolítro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14 grados, de 29 á 36 francos; Rioja, 11 á 12 grados, de 28 á 34 francos; Alicante, 14 grados, 29 á 36 francos; Valencia, de 11 á 14 de 26 á 34 francos; Cataluña de 11 á 12 grados de 27 á 32 francos; Benicarló, de 12 grados, de 26 á 30 francos; Priorato, 14 grados, de 30 á 36 francos; Navarra, de 14 grados, de 30 á 36 francos; mistelas, de 14 á 15 grados, con 9 ó 10 grados licor, de 50 á 60 francos hectolitro.

En Burdeos se cotizan como sigue: Alicante, de 14 grados, de 250 á 300 francos; los de Aragón, de 14 á 15 grados, de 300 á 310 francos; Rioja, de 10 á 12 grados, de 225 á 240 francos; Valencia, de 10 á 12 grados, de 225 á 255 francos; Navarra, de 14 á 15 grados, de 295 á 320 francos; Cervera, 11 á 12 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13 grados, de 225 á 300 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

LA GUERRA EN CUBA

Combate con Máximo Gómez

El general Aldecoa ha tenido ayer, á las seis de la mañana, un encuentro con la partida que manda Máximo Gómez, en el ingenio «Mi Rosa», cerca de Quivicán, pueblo de la provincia de la Habana.

Las fuerzas insurrectas atacaron á la columna, la cual rechazó al enemigo hasta el ingenio de San Agustín.

Entonces se realizó una acción combinada.

Allí acudió la columna del coronel Gálvis, que había oído el fuego.

Atacó por el flanco izquierdo, y el enemigo se resistió, parapetado en las fábricas del ingenio.

Al fin le fueron tomadas las posiciones, haciéndole bajas.

La partida de Máximo Gómez se retiró, abandonando dos muertos y escapando con toda la velocidad de sus caballos.

También le tomó nuestra fuerza varios caballos, armas y municiones

Las columnas tuvieron un muerto y doce heridos del batallón de Puerto Rico.

El enemigo huyó desordenadamente.

En Pinar del Río.—Toma de un pueblo por Antonio Maceo.—Destrozos é incendios.—A Bahía Honda

Gran número de rebeldes llegaron ayer al importante pueblo de San Cristóbal, en la provincia de Pinar del Río, que carecía de defensa, pues su guarnición había salido para Artemisa.

Entró pues, el enemigo sin dificultad alguna en San Cristóbal, donde se izó bandera blanca.

Los rebeldes entraron en las tiendas, compraron varios efectos, que pagaron, y dirigiéronse después á la estación del ferrocarril.

La pusieron fuego, destruyéndola completamente.

Quemaron asimismo cinco vagones de un tren.

Abrieron las válvulas de la máquina, y esta salió despedida, cayendo con estrépito á una altura de cuatro metros y destrozándose.

Mandaba esta numerosa partida Antonio Maceo.

El y su gente almorzaron tranquilamente en dicho pueblo de San Cristóbal.

Desde allí se dirigieron á Bahía Honda para continuar en su obra de destrucción.

Robos, saqueos, incendios y atropellos

El general Suárez Valdés telegrafía desde Guanajai que anteayer una fuerza rebelde muy numerosa entró en el pueblo de Cabañas (Pinar del Río).

Supónese que esta partida es una de las batidas por el general García Navarro y el coronel Arizón en Ceiba del Agua.

No habiendo en Cabañas medio de oponerse á la invasión, los rebeldes entraron fácilmente, robaron tiendas, incendiaron algunas casas y cometieron atropellos de todo género.

Añade el general Suárez Valdés que las columnas citadas (las de García Navarro y de Arizón) fueron ayer mañana á Cabañas, y al llegar á un cuarto de legua del pueblo, en el camino de San Diego de Núñez, se hallaron con una partida rebelde, á la que hicieron fuego.

Termina su despacho el general Suárez Valdés diciendo que ignora el resultado de este encuentro.

Salvajismo

Una numerosa partida rebelde, mandada por el cabecilla Rafael Cárdenas, hizo anteayer la correría siguiente en la provincia de Matanzas:

Se posesionó del poblado de Benavides, donde quemó casi todas las casas.

En la estación se hallaban dos trenes, uno con diez vagones y otro con trece.

Empezaron los rebeldes por quemar los trece carruajes. Después abrieron la válvula de la primera de las locomotoras, y en cuanto se había puesto en movimiento hicieron lo propio con la otra.

La primera locomotora descarriló á poco trecho, y llegando la segunda chocó con ella, quedando ambas destrozadas por completo.

Luego destruyeron los aparatos telegráficos de la estación.

Continuaron su marcha por la línea y causaron daños considerables en las estaciones de Acosta, Ceiba Mocha y Aguada.

¡Alto ahí!

En Ceiba Mocha había un destacamento compuesto de un capitán, dos sargentos, un cabo y dieciocho guardias civiles.

Los rebeldes intimaron la rendición á la tropa y el capitán contestó á estas proposiciones con un vivo fuego de fusil.

El tiroteo por ambas partes duró dos horas, y los rebeldes tuvieron que retirarse con muchas bajas.

Asegúrase que murió el abanderado de la partida.

Antes de retirarse los rebeldes incendiaron cinco casas.

Refuerzos de Oriente

Ha llegado á la Habana en el vapor *Villaverde*, procedente de Santiago de Cuba, el general Linares con el batallón de Baleares.

Estos refuerzos pedidos por el general Martínez Campos van á aumentar las tropas que hoy se dedican á impedir á toda costa el regreso de los rebeldes á Occidente.

Según un telegrama de *El Liberal*, las fuerzas llegadas á la Habana en el vapor *Villaverde* pertenecen al batallón de Canarias y van mandadas por el general Canella.

Máximo Gómez

Máximo Gómez ha estado ayer por la mañana en San Felipe para dirigirse á Batabanó.

Caballería á Cuba

Irán á Cuba, dentro de este mes, diez escuadrones de caballería.

El día 23 saldrán de Santander los de los regimientos de la Reina, Albuera, Farnesio, Almansa y Galicia.

Y el día 30 marcharán desde Cádiz los escuadrones de los regimientos de Borbón, Alcántara, Castillejos, Sesma y Vitoria.

Más sobre Ceiba Mocha

Según un despacho de *La Correspondencia* dando detalles del combate de Ceiba Mocha, la estación estaba defendida por un capitán y 15 guardias civiles. Estos resistieron heróicamente á los rebeldes, muy numerosos y que se decía iban mandados por Lacret.

Desesperando de rendir el destacamento, entraron en el poblado y quemaron algunas casas, huyendo luego por calcular que no tardarían en llegar tropas en auxilio de los sitiados. Dejaron algunos muertos en el lugar del combate.

Infundios filibusteros

Los periódicos franceses llegados ayer á Madrid, publican, entre otros relacionados con la guerra de Cuba, el siguiente despacho:

«El *Traveller*, de Boston (Estados Unidos), publica un despacho de Batabanó, de las diez y media de la mañana, anunciando que los cubanos se han apoderado de la *ciudad* del Morro, situada cerca de la Habana. El castillo resiste aún.»

«El mismo periódico publica un despacho de Cayo Hueso, anunciando que el patriarca cubano monseñor Jesús Petuna, ha recibido esta mañana del jefe Máximo Gómez un despacho en el que le dice que los españoles están cercados por todas partes, y que antes de la noche los insurrectos se habrían apoderado de la Habana.»

Por el desconocimiento que en el extranjero se tiene de lo que es el Morro, se explica que este despacho filibustero haya circulado por toda la prensa, pues todo él es falso desde la primera hasta la última línea, incluso lo que se dice de su procedencia de Batabanó, porque el cable de este punto no comunica directamente con ningún otro de fuera de la isla de Cuba.

De modo que es un telegrama falso, completamente falso, inventado en los Estados Unidos.

Nueva expedición rebelde

Cortamos de *El Liberal*:

«Entre las noticias de los periódicos norteamericanos llegados ayer á Madrid, hay una que nos ha llamado especialmente la atención. La publica el *World*, de Nueva York, en un telegrama de Jamaica, fechado el 18 de Diciembre, en el cual se dice haber desembarcado en Cuba una expedición filibustera, conducida por un titulado general Wilson y diecisiete americanos más.

El desembarco tuvo lugar el día 8 en la costa Sur de Cuba, á unas cincuenta millas al Oeste de Santiago y cerca del punto llamado río Tarquino, y á los pocos días tenía ya 200 soldados alistados. La expedición lleva 200 rifles y 50.000 cartuchos, con más una cantidad considerable de dinamita, baterías eléctricas para hacerla estallar y medicamentos en abundancia.

Pero lo curioso del caso es que esta expedición se ha hecho, no solo sin contar con los insurrectos, sino contra ellos, pues según dice el *World* la han preparado varios americanos del Norte, poco satisfechos de la manera como dirige la insurrección la Junta revolucionaria de Nueva York, y deseosos de influir directamente en la marcha de la insurrección. Reunieron al efecto recursos suficientes, compraron armas y municiones, buscaron el barco y prepararon los hombres para embarcarse tan pronto como encontraran un jefe de suficiente notoriedad, que al fin se halló en el referido Wilson, aventurero que tomó parte en las guerras civiles de México y de Centro América, y que habla perfectamente el español.

Su propósito es obrar con independencia de los jefes cubanos, aunque auxilián lolos en caso de necesidad, y permaneciendo en la Sierra Maestra hasta tener sus tropas bien disciplinadas y aguerridas.

Tienen, además, la promesa de recibir armamento y municiones para mil hombres, tan pronto como haya alistado ese número de soldados. De los diecisiete americanos que acompañan á Wilson, doce tienen educación militar, siendo cuatro de ellos alumnos de la escuela de West Point.

El *New York Herald* comfirma la noticia, cuya gravedad no necesita comentarios.»

La táctica de Gómez, por un oficial inglés

En el estado mayor general de Gómez figura un ex oficial de caballería de ejército inglés, Mr. Stuart. De una carta suya, recibida en Nueva-York y publicada por el *World*, tomamos los siguientes párrafos; la fecha es en Santa Clara, 21 de Diciembre.

«Más ó menos, combatimos todos los días; pero seguimos adelante, á despecho de las columnas españolas que se nos oponen.

»Ayer tropezamos con extensa línea de tropa, que se prestaban á cerrarnos el paso en un valle estrecho, que íbamos á cruzar. Inmediatamente la columna hizo alto fuera de la vista del enemigo. Por el ala izquierda adelantamos hacia los españoles algunos caballos y peones; la tropa se concentró en seguida y rompió el fuego contra nosotros, que lo sosteníamos de lejos y retrocediendo.

»Entretanto, el grueso de los nuestros doblaba hacia la derecha; se alejaba del teatro de la acción sin preocuparse de nosotros, y á algunos kilómetros volvía á doblar hacia la izquierda, siguiendo la marcha con toda tranquilidad en la dirección constante á Occidente. Nosotros tuvimos algunas bajas, y al anochecer desaparecimos de la vista de los españoles, descansamos un rato y, antes de amanecer, nos incorporamos á Gómez. Así hacemos siempre: combatiendo lo menos posible, pues, como dice Gómez, los muertos no pueden disparar fusiles.

»A poca distancia de nosotros, Maceo practicaba una maniobra semejante con el mismo éxito.»

En otra correspondencia, también del teatro de la guerra, que inserta el mismo periódico, se dice, con sorpresa del que escribe, que los negros heridos de bala en brazos y piernas siguen las marchas con una resistencia igual á la de los sanos.

Creemos conveniente que todas estas manifestaciones, que vienen del campo contrario, sean conocidas de la opinión, ya que, desgraciadamente, nuestros informes, respecto al enemigo, no son tan abundantes como sería de desear.

Heróica conducta de los vecinos de San Antonio de Baños.—Robos formalizados

—En el pueblo de San Antonio de Baños los vecinos han hecho una resistencia heróica á los rebeldes.

Apoderados los insurrectos de las casas más aisladas del pueblo empezaron á cometer repugnantes excesos.

Entre tanto, intimaban la rendición del pueblo; pero los vecinos, excitados por las violencias de los insurrectos, se negaron á ello, y después de batirse con denuedo, obligaron á retirarse á la partida, que dejó varios muertos en el campo.

Dos insurrectos fueron muertos al intentar violaciones.

—Cuando los insurrectos logran entrar en un pueblo sin resistencia, convocan al municipio, obligan á hacer arqueo de fondos y se llevan éstos, firmando un acta.

Visita á los pueblos.—Barricadas y voluntarios.—En Punta Brava.—En Puentes Grandes.

En todos los pueblos inmediatos á la Habana, el vecindario, lleno de entusiasmo, ha construido barricadas en las avenidas, que custodiadas están por voluntarios.

Estos, lejos de manifestar temores, parecen deseosos de medir sus armas con los insurrectos, sobre todo cuando se avisó que habían llegado á Punta Brava.

Los vecinos de este pueblo han manifestado que anteayer se habían oído cañonazos hacia Najay. El comandante militar de Najay supone que el fuego oído debía ser de la columna Valdés.

—En Puentes Grandes el comandante militar mostró á los corresponsales de los periódicos madrileños el parte que enviaba al general en jefe el general Cornel, relativo al combate que había sostenido; este jefe ignoraba los detalles del encuentro. También opinaba que los cañonazos que había oído, lo mismo que el comandante de Punta Brava, eran de la columna Valdés.

Tres presentados.—Lo que dicen de Maceo.—Copo de su estado mayor.—Situación difícil de los insurrectos.—División en el campo de Maceo.

Se han presentado en la Habana al general Martínez Campos tres cabecillas insurrectos.

Llegaron en un bote á las playas de Marianao, y después de manifestar su solicitud de acogerse á indulto, fueron conducidos hasta la presencia del general.

Uno de ellos ha referido noticias muy interesantes sobre el estado de las partidas de Maceo y los últimos sucesos.

—Uno de los cabecillas presentados afirma

que las partidas llevaban días faltos de comida, y que ante la persecución de las tropas, que los obligan á combatir e impiden las marchas que intentan, haciéndolos á cada momento variar de ruta, estaban desanimados y andaban locos buscando una salida de escape, considerándose siempre copados.

Ha dicho, también, este testigo presncial de cuanto ocurre entre los enemigos, que los insurrectos blancos que van con Maceo desean dejar el campo y presentarse, sino pudieran combatir á las órdenes de otros jefes; pero que Maceo se impone con sus 600 negros procedentes del departamento Oriental, que le apoyan incondicionalmente.

—Los presentados, para evadirse de las partidas, corrieron muchos peligros y pudieron escapar por hallarse cerca de la costa y ganando el bote que los condujo á la rada de Mariana o.

La columna Molina.—Un campamento sorprendido.—Armas, municiones y caballos aprehendidos

Nuevos telegramas amplian los satisfactorios informes del encuentro en que el coronel Molina batió entre Sabana Loma y Maninary, cerca de Güira de Macuriges, á una gruesa partida insurrecta.

Según estos ultimos despachos la acción ha sido una verdadera y afortunada sorpresa hecha al enemigo.

Este se hallaba acampado, y en el sitio en que se encontraba había establecido un hospital y depósito provisional de armamentos y pertrechos.

Nuestras tropas atacaron inmediatamente que divisaron al enemigo y con gran empuje; al verse atacados, los rebeldes opusieron tenaz resistencia, tan tenaz que el combate duró hasta la noche.

Al llegar ésta, el enemigo cedió al fin, abandonando el campamento y cuanto en él había.

El coronel Molina encontró en el campamento muchos enfermos y heridos procedentes de los últimos encuentros, todos los cuales han sido atendidos con gran cuidado por la columna Molina.

Tan rápido fué el ataque y tan decisivo, que, obligado el enemigo á pelear, tuvo que abandonar intacto el campamento, recogiendo en él nuestras tropas multitud de armas y banderas, buen acopio de municiones y hasta 170 caballos.

Reconocido inmediatamente el campo de la acción, encontráronse diez insurrectos muertos, suponiendo el coronel Molina que lleva el enemigo muchos heridos, que se vieron caer, y que la partida pudo ir retirando durante la acción.

Al cejar los rebeldes, diseminaronse como de costumbre, internándose apresuradamente en dirección á la Ciénaga de Zapata.

La columna ha tenido dos oficiales y siete soldados heridos.

PROCESOS y DENUNCIAS

Compareció ayer ante el juez especial, señor Gullón, D. Santiago Salvador, uno de los socios del arrendatario de los mercados.

Parece que fué preguntado sobre las multas impuestas á los defraudadores de consumos, á lo que ha debido responder el declarante que cuando un carro llevaba más cantidad que la declarada en el fielato, se le imponían dobles derechos, siendo entregado el máximum de los que correspondían al municipio al empleado que realizaba la aprehensión.

Después declaró el Sr. Ovejero, teniente visitador que ha sido de consumos, y en sus manifestaciones ha repetido únicamente algunas de las denuncias que ha hecho la prensa muchas veces respecto á las defraudaciones de consumos.

También declaró D. Bonifació Eslava, hermano del concejal del mismo apellido.

Según nuestros informes, el interrogatorio de este testigo ha tendido á poner en claro si efectivamente se hicieron proposiciones de dinero á uno de los concejales procesados, de parte del gremio de vaqueros.

Han declarado, por último, los señores Plaza y Retortillo (D. Agustín) sin que sus manifestaciones hayan revestido importancia alguna.

***

El juez especial, Sr. Gulión, ha denegado la reforma del auto de procesamiento, solicitado por D. Leonardo Pérez y D. Manuel Serrano Salvador, que eran las únicas peticiones en este sentido que quedaban por resolver.

***

El Sr. Sá, juez especial que entiende en las denuncias referentes al Sr. Bosch, ha recibido varias declaraciones. Entre ellas las que, á nuestro juicio, ha tenido más importancia, ha sido la de D. Natalio Camuñas.

Aunque no respondemos de la exactitud de nuestros informes, los puntos tratados por el testigo habrán sido referentes al célebre asunto de las sisas, á varios cohechos realizados en las rentas de consumos y á las latas de petróleo, y los nombres pronunciados en su declaración es de suponer hayan sido los de Romero Robledo, Bosch, Escatín y Pepe *el Huevero*, y también es posible haya presentado al juzgado una carta firmada por D. Andrés García, presidente del gremio de expendedores de petróleo, en la que se hacen cargos directos en contra de varias personas de influencia, cuyos nombres vienen sonando con insistenc ia en este ruidoso proceso.

***

Es probable que el lunes dicte el Sr. Sá auto de procesamiento contra el marqués de Cabriñana en la causa instruída á petición del Sr. Bosch contra el Sr. Moreno.

Nuestra administración

Irregularidades

Las oficinas de Hacienda de Tarragona vienen siendo el blanco del Sr. Navarro Reverter, para todo aquello que ha de influir en que se empeore el servicio y llegue el desconcierto hasta el último extremo, cosa que sin duda le tendrá muy sin cuidado á S. E., cuando solo se ocupa de aquella oficina para remover personal, importándole poco ó nada el sinnúmero de expedientes que van acumulándose por falta de despacho, en perjuicio de los que no cobran cada fin de mes y aun del mismo Tesoro.

Al número extraordinario de cesantías y traslaciones acordadas durante el mando del Sr. Navarro Reverter, sin ejemplo en todas las etapas anteriores, hay que añadir lo de D. Rafael de Eulate y Moreda, interventor de Hacienda de aquella provincia, funcionario activo, laborioso, de grandes simpatías, muy competente y honra de nuestra administración, que acaba de ser trasladado á Murcia, por más que tenga muy merecido su ascenso, pues se ha bastado por sí solo para sostener la marcha de su oficina, por encima de tan injustificados y persistentes cambios.

Solo quedan ya para remover en aquella provincia, el tesorero y administrador de Hacienda, cuyo trhslado se considera seguro, dados los propósitos del señor ministro y los años que llevan de permanencia en la misma.

Este es el sistema que viene siguiéndose para normalizar nuestra poco envidiable administración, pareciendo que predomina el propósito de hacerlo todo al revés, porque sólo de esta manera nos explicamos lo que ocurre, especialmente en aquella provincia, donde no ha mucho tiempo, si mal no recordamos, siendo ministro el Sr. Salvador, se giró una visita por un Sr. López Díaz, encontrándolo todo *tan conforme*, que ni siquiera supo ver lo poco ó nada que hacía el delegado que estaba al frente en aquél entonces, que existía un oficial de 4.ª clase, sin saber leer ni escribir, que las taquillas estaban repletas de expedientes sin tramitarse, que entre otros servicios, en toda la provincia no resultaba realizada una sola cédula por medio del verdadero procedimiento de apremio, fuera del período voluntario.

Si entonces ó después se hubiesen atendido nuestras justas quejas, respecto al estado poco halagüeño de aquella provincia y á la visita inspección de pura fórmula, otros funcionarios que se han sucedido no sufrirían las consecuencias que sólo debieran alcanzar á los verdaderamente responsables.

N.

NO HAY PERMISO

Los ministros se reunieron ayer en la Presidencia custodiados por una pareja de los del orden, y, según nos dijeron, por el *célebre perro León*, oculto en uno de los despachos próximos á donde el Consejo se celebraba.

Al intentar enterarnos, cual de costumbre, nos encontramos con que en la residencia oficial del Sr. Cánovas se había instalado una pareja de orden público, que obedeciendo órdenes superiores, manifestó no dejaba pasar á los periodistas del primer descansillo de la escalera.

El efecto que semejante desconsideración, falta de cortesía produjo en nosotros, se le figurará el lector.

Todos los periodistas, sin distinción de matices políticos, formularon enérgicas protestas y creemos que la *Asociación de la prensa madrileña* se ocupará del asunto en su reunión de esta noche, y que no faltará quien haga llegar al Gobierno la razón de las quejas expresadas por los periodistas.

Innegable resulta que á los consejos asisten, en calidad de periodistas, buen número de personas que no lo son; pero esto no disculpa que á los que lo somos se nos trate de igual forma que á los criados de Agencias, de corresponsales ó de bolsistas, los cuales—por delegación lamentable de sus amos—suelen acudir en ciertos días á la Presidencia.

***

Algunos diputados con duda á lo que á los periodistas nos ha ocurrido en la presidencia, suponían que las precauciones adoptadas obedecerían al propósito de evitar que se patentizasen antes del Consejo los diversos pareceres que en el Gobierno existen con relación á las cuestiones de actualidad y que el jefe del Gabinete se propone unir—ó cuando menos acallar.

Otros juzgaban lo sucedido como síntoma de que el Consejo pudiera tener gran importancia.

***

Lo cierto es que á los periodistas se nos dijo: no hay permiso.

Y no pudimos hablar con los ministros.

Y los guardias de orden público
«en las puertas velándoles,
actuando de Monteros de Espinosa».

"La Dolores,, y la ópera española

El éxito alcanzado viene á corroborar nuestro tema sostenido tantas veces, de que la ópera española puede tener vida propia en nuestra patria.

La ópera *Dolores*, cantada con igual ó mayor éxito que en la noche de su estreno en el teatro de la Zarzuela, nos probó de una manera clara y terminante que tenemos maestros, como Bretón, que saben escribir partituras de gran vuelo; artistas como la señorita Corona y los Sres. Simonetti y Mestres que saben interpretarla á gusto de los más exigentes, y sobre todo, público numeroso que llena las localidades de un teatro tan amplio como el Circo de la plaza del Rey, donde dominan las localidades baratas.

Con estos elementos solo falta un espíritu entusiasta que se decida á plantear un género que seguramente le produciría provecho, y sobre todo gloria imperecedera en los anales de la música.

El lleno era más que completo; tanto, que en las galerías de la derecha, hubo un fenomenal escándalo por no encontrar el público lugar donde acomodarse. Entre tanto, el delegado de la autoridad... bueno, gracias.

Al presentarse el maestro Bretón en la silla directorial, fué saludado con una estruendosa salva de aplausos.

La representación por parte de la señorita Corona y Sres. Mestres y Simonetti, fué perfecta.

Avelina Corona, que lleva cantada esta ópera 112 veces, que fué la elegida por el maestro Bretón para estrenarla y que es, á juicio de todos, la que mejor la interpreta, estuvo admirable. En todos los números, en todos los momentos rayó á gran altura y el público premió su trabajo con grandes aplausos y llamadas á escena. En el último acto demostró ser tan buena actriz como excelente cantante, y dió á la parte de Dolores todo el interés dramático que el personaje requiere.

Simonetti vió correspondido por el público su trabajo, que ni un momento dejó de celebrarlo. La hermosa frase del gran dúo la cantó con tal expresión y maestría, que se vió obligado á repetirlo, después de grandes aplausos.

Mestres, á quien el público de Madrid conoce bien por haberlo aplaudido en anteriores temporadas, confirmó anoche el buen juicio que de él tiene formado. Escuchó muchos aplausos y contribuyó al hermoso conjunto de las primeras partes.

Y aquí acaban las felicitaciones.

De la parte de *Celemín* estaba encargado un tenorcito barato que no llega ni siquiera á *cuartilla*. El público lo protestó ruidosamente.

La empresa debe mirar más por el buen conjunto y contratar un tenor con la extensión suficiente para cantar esta parte.

No todo han de ser ingresos.

A el Sr. González hay que reconocerle su buen deseo, y nada más.

Los coros deficientes y escasos en número. Ni las tiples llegan, ni las contraltos se oyen. Para cantar óperas se necesita una masa coral distinta á la que se usa para hacer *Los toros de puntas*.

No hablemos de la sastrería... ó lo que sea.

Para quitarnos el mal gusto de boca recordaremos el final de la ópera, en que un público entusiasta aplaudía calurosamente, y obligaba á salir repetidas veces al palco escénico á Bretón, á la Srta. Corona y á los Sres. Simonetti y Mestres.

FILIPPO

Noticias

Un concejal que pega

En el juicio de faltas celebrado ayer en el juzgado municipal del Centro, entre el concejal procesado Sr. Martínez Sevilla y el jefe de negociado del Ayuntamiento, Sr. Novillo, con motivo de la agresión de que éste fué víctima, negó el Sr. Martínez Sevilla que fuese él el agresor.

Es de esperar que éste se querelle ahora contra el funcionario municipal, por injuria y calumnia, pero el Sr. Novillo tiene testigos que presenciaron la agresión.

¡Que todos los golpes han de ir á parar sobre los empleados municipales!

El ministro de la Guerra recibió anoche un telegrama de Amberes, participándole que el día 9 había zarpado para Cuba el vapor *Bona* que conduce 2.000 fusiles Maüsser.

Durante el año actual pasarán á la situación de reserva los siguientes generales de la armada.

El vicealmirante D. Miguel Manjón y Atienza y los contralmirantes D. Luis Martínez de Arce y D. Luis y D. Manuel Pasquín y de Juan.

Después de su notabilísimo número almanaque, *Blanco y Negro* vuelve en el de esta semana á proseguir su artística tarea de costumbre, presentando dos planas de actualidades; un artículo de Torrome, ilustrado por Alberti; una chistosa historieta, por Mecachis; cantares de Tobar y su retrato; un gracioso artículo de Taboada, ilustrado por Mecachis, y tres planas dedicadas á los sucesos de Cuba, terminando el número con una nota política dibujada también por Mecachis, y tan intencionada y ocurrente como todas las suyas.

En Bilbao han celebrado una reunión los federales, acordando adherirse á la unión revolucionaria de los progresistas de la izquierda y nombrar un comisionado que los represente en la Asamblea que el partido ha de celebrar en Madrip el día 1 de Febrero.

La diputación provincial de Navarra ha acordado subvencionar con 25.000 duros la construcción del palacio de Justicia de aquella capital.

S. M. la Reina ha firmado los reales decretos concediendo la gran cruz de María Cristina pensionada, al general Suárez Valdés; la cruz roja del Mérito militar también pensionada, al general Canella y el ascenso á general de división, que lo era de brigada, Sr. García Navarro.

Ayer tarde se ha reunido en la Academia de Ciencias Morales y políticas la sección primera de la comisión general de codificación, asistiendo los Sres. Cárdenas (D. Francisco), Gamazo, Danvila, Garnica, Manresa, Isasa y Lastres.

Después de tomar posesión este último de su cargo de vocal, enterose la comisión de los informes emitidos por las Audiencias y Colegios de adogados, respecto á la necesidad de modificar la ley de Enjuiciamiento civil, y acordó nombrar ponentes á los señores Lastres é Isasa, para que emitan dictamen acerca de aquellos informes.

Ultimas notas

Consejo de ministros

Ha sido la única nota política de las últimas veinticuatro horas.

Aunque los ministros estaban ya congregados poco después de las cuatro y media de la tarde, invirtieron largo rato en conferencias parciales con el presidente, según es costumbre, para informarle de los asuntos que cada uno llevaba, y el verdadero Consejo no comenzó hasta después de las cinco, terminando antes de las siete y media.

Lo que no puede saberse

Tuvo dos partes el Consejo de ayer, y según nuestros informes, á pesar de los guardias y de *León*, la secreta fué para ocuparse de las cuestiones de Cuba.

El ministro de la Guerra dijo que no había noticias nuevas oficiales y comentó las particulares, que hacen ascender á 142 el número de muertos que tuvo el enemigo en el encuentro de Ceiba de Agua con la columna del general Navarro.

Si eso es exacto, el Gobierno lo ignora, y no deja de sorpreneerle el desconocimiento de un hecho tan importante.

Los ministros dijeron á la salida que en la reunión se ocuparon del buen aspecto que ahora ofrece la campaña, y de las esperanzas abrigadas de que en plazo no remoto reciba la insurrección un rudo golpe. Así lo hace creer la concentración en la provincia de la Habana de las numerosas fuerzas que llegan de Santiago y otros puntos de la isla.

También parece convinieron los ministros en la necesidad de que el general Martínez Campos siga al frente de aquel ejército.

Lo que entre los ministros ocurriera al tratar estas cuestiones se ignora.

Indultos

Examináronse varios expedientes de indulto de varios reos de la Península y Cuba.

Se acordó conceder la gracia de indulto á uno de la Península y á otro de Santiago de Cuba llamado Herrera, á quien se aplicó la pena de muerte por reincidencia, sin estar de acuerdo el fallo con la ley. Ahora los ministros han procurado subsanar el error accediendo á lo solicitado por el defensor del reo.

También se denegaron cuatro indultos de otros tantos reos que asesinaron á un sacerdote, y de otro que cometió el delito de parricidio.

De Marina

A propuesta del ministro de Marina acordó el Consejo que el Estado intervenga la inversión del resto de la cantidad destinada á la construcción del buque *Carlos V*, encargado á la casa Vea Murguia de Cádiz; que continúen las maniobras de la escuadra de instrucción, porque hay crédito para ello en el presupuesto y adquirir fusiles Maüsser para las fuerzas de infantería de Marina.

Para concluir el acorazado *Carlos V* se anticiparán 500.000 pesetas, y además el Estado reconocerá los créditos que contra la casa Noriega tienen dos inglesas por materiales contratados y en parte utilizados en la construcción del barco, como son las torres y as planchas.

Los ministros de Hacienda y Marina celebrarán una entrevista para convenir el medio de arbitrar fondos destinados á aquel objeto.

El Sr. Beránger dió cuenta á sus compañeros de la escritura en que la casa Thonsom se compromete á construir los dos destructores de torpederos en la forma convenida. Quedó aprobada.

De Guerra

El ministro de la Guerra informó al Consejo de haber sido aprobada la propuesta del general Martínez Campos, ascendiendo á general de división al de brigada, Sr. García Navarro; concediendo la gran cruz de María Cristina al general Sr. Suárez Valdés; y la cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al general Sr. Canellas.

Como consecuencia del ascenso, el general García Navarro pasa á mandar una división.

El reglamento para la concesión de la cruz de María Cristina ofrecía algunas dudas respecto de las preeminens as de que han de disfrutar los que las obtengan, y el general Azcárraga propuso una reforma que fué aprobada, aclarándolas.

Habló, por último, el ministro de la Guerra de la petición de diez escuadrones de caballeria hecha por el general Martínez Campos, y de la forma de embarque que en otro lugar damos, con la base de que disponer para ello el viaje de un buque resulta carísimo.

La cuestión municipal

Dice un colega:

Desde hace algún tiempo venían practicándose cierto género de trabajos para que el proceso instruído con motivo de las denuncias del marqués de Cabriñana tomaran determinado rumbo, poco conforme con los deseos manifestados vehementemente por la opinión.

Los que laboraban en tales trabajos encontraron en un principio resistencias difíciles de vencer. El estado de la opinión, las noticias de Cuba y otras cosas traían al gobierno á mal traer, como suele decirse, imponiéndole una gran prudencia.

No cesaron, sin embargo, los trabajos de los labarantes, y al fin, si son ciertas las noticias que circulan, parece que han conseguido en parte nada más sus propósitos.

El gobierno, creyendo que la opinión se ha olvidado ya de los escándalos municipales, y que sólo se preocupa ahora de los sucesos de Cuba, juzgó oportuno acceder á los deseos de dichos elementos, y en el Consejo de ayer se ocupó en este asunto.

La verdad de lo que sobre el particular se acordó no se sabe, porque los ministros, obedeciendo sin duda á un acuerdo, guardaron acerca de ello mucha reserva.

Se ha dicho que dentro de dos días habría sucesos importantes; que quedaron acordados los nombramientos de concejales interinos para completar el Ayuntamiento; que los jueces que entienden en los procesos, dictarán autos que llamarán la atención; que el marqués de Cabriñana será declarado procesado por sus denuncias contra el Sr. Bosch, y que no se le admitiría fianza, y otras cosas más estupendas, de las cuales no nos parece oportuno hacernos eco, porque las consideramos inverosímiles.

No es posible creer que el gobierno esté tan dejado de la mano de Dios que incurra en las torpezas que se le atribuyen.

La junta magna no se ha disuelto, y en cuanto haya motivo volverá á funcionar.

El gobierno, mejor que nadie, sabe que la opinión está hoy tan despierta como antes, y que ciertos deslices podrían reproducir agravadas las manifestaciones que tanto le hicieron sufrir.

Créditos.—Presupuestos

El Consejo aprobó créditos de Ultramar de escasa importancia, la distribución de fondos del mes y el plan de las carreteras que se terminarán dentro del año.

Se trató de activar lo posible la formación de los presupuestos parciales, y quedó terminado el arreglo parroquial de la diócesis de Mondoñedo y de la de Barbastro.

***

Y nada más sabemos del Consejo, fuera del cual no ha ocurrido novedad alguna política, digna de mencionarse.

***

Ayer salió para Villajoyosa el jefe de los progresistas Sr. Esquerdo, al cual despidieron muchos correligionarios.

***

Dice *El Imparcial*:

«Parece que ayer se presentaron en la nunciatura la minoría parlamentaria carlista, la junta directiva del círculo del partido y la redacción de *El Correo Español*, con el fin de hacer constar su adhesión á la Santa Sede en la representación que ostentaban de organismos políticos y de felicitar con motivo de la entrada del año á Monseñor Cretoni.

El muy reverendo nuncio de Su Santidad recibió la visita con una complacencia que sobrepujó las esperanzas de los visitantes, departió con ellos durante una hora y los despidió con la bendición apostólica.

Aplazamos todo comentario hasta que *El Correo Español* nos dé noticia circunstanciada de lo ocurrido en la nunciatura.

Y nos limitamos á hacer constar nuestra sorpresa.»

***

De Cuba no se han recibido hoy telegramas oficiales; por lo menos, no se han facilitado á la prensa.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10	DIA 11
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	65.7	65.65
Idem íd. pequeños	71.50	70.00
Idem íd. fin corriente	65.60	65.55
Idem íd. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas series G y H	69.90	69.90
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891).	74.10	74.25
Idem íd. pequeños (1891)	75.20	75.30
Nuevas series G y H (1891)	83.00	83.00
Deuda al 4 0[0 amortizable	78.30	78.55
Idem pequeños	78.55	78.80
Billetes de Cuba (1886)	94.40	94.80
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	83.25	83.90
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0[0	101.50	000.00
Idem al 4 0[0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	382.25	382.25
Compañía de Tabacos	000 00	192.75
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	00.00
Idem nuevos	00.00	00.00
Oro antiguo	00.00	00.00
Nuevo	00.0	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	30.78	30.63
Idem á 8 días vista	00 00	00.00
París, á la vista	22.00	21.40
Idem á 8 días vista	00.00	00.00

Bolsín

Madrid: Contado, 65,60.—Fin de mes, 65,60.—Próximo, 00,00.—Exterior, 74,25.—Amortizable, 78,55.—Cubas, 94,80.—Banco, 382,25.—Tabacos, 192,75. Barcelona, 65,60.—París, 60,90.

Temperatura

A las siete de la mañana, 6 grados.
A las doce, 10.
A las cinco de la tarde, 8.
El barómetro señala buen tiempo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

Línea de Filipinas Para **Port-Said, Penang, Singapore, Manila** y **Hong-Kong,** saldrá á mediados de Enero, el vapor *CADIZ*, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para **Ilo-Ilo** y **Cebú.**

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de popa 200 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas Para **Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso** y **Veracruz,** saldrá á primeros de Enero, el vapor *CONDE WIFREDO* de 5.000 toneladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y **Canarias.**

Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 pral. —**Barcelona.**

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA

A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesto á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios. —Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbres eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Siguen rigiendo sus módicos precios de **5 pesetas** diarias en adelante. —**Habitaciones solas** para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Saloues y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN
MAN SPRICHT DEUTSOH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCIÓN

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, unicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los paises del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la Cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centimetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada.

Como garantia de las excelentes cualidades y condiciones de la *KODINET* prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfaccion.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos os paises, porte pagado y libre de derechos, contra e recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada

Direcoión: E. C. BENEDIKT Y *Cnia, 27 Ann St,, Glasgow (Inglaterra)*

Se desea inmediatamente en todas as localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningun establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

Tambien serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

«REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.»

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á la delegación de esta provincia,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos le traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo

DISPONIBLE

Fonda DEL Centro

(CASA FITA)

Se sirve á diario en dicha Fonda.

ALELLA, MACÓN, CARIÑENA

Vinos de superior calidad, garantidos

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5

—GERONA—

CUCHILLERÍA

DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

¿Queréis Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

SASTRERIA
DEL
Escudo Catalán

Gran novedad en generos del pais y extrangeros á precios baratísimos.

Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO
VIGAS LAMINADAS
MASAGUER y QUINTANA
Progreso. 18 Gerona.

JOSÉ CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL. Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal **SEGURA.**

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelano.

GRAN FONDA y RESTAURANT

CONDAL

Boqueria, 23 Barcelona—Plazuela del Pino 2.

(Inmediato á las Ramblas)

Coche particular á la llegada de los trenes **intérprete.**

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro 2, — GERONA

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores [illegible] enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco* [illegible]

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✻ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, *la primera* de las *compañias francesas* de *seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gás de alumbrado, del vapor, de la *dinamita y otros explosivos.*

Capital social. . .	**10.000,000**	**Francos**
Reservas.	**7.635,000**	**»**
Primas á recibir. .	**71.660,157**	**»**
Total de garantías. . .	**89.295,157**	**Francos**
Capitales asegurados.	**14.729,521,163**	**Francos**
Siniestros pagados. .	**186.000,000**	**»**

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(*Palacio de su propiedad.*)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona

Condiciones ventajosas á losagentes que trabajan con exito.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR* de los *VINOS*. Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach** y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona

En Gerona: Dolores Comas.

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

Aprenda Vd. Inglés en 6 meses

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA de este periódico

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA BAJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.º